

Sr.

Gabriel Orphanopoulos

Gerente del Cuerpo de Jurados de la Federación del Rodeo Chileno

Presente

Me dirijo a Ud. Para denunciar e informar hechos acontecidos en el rodeo Inter asociaciones de la Asociación Río Rahue, club Crucero de Purranque realizado con fecha 20 y 21 de enero 2024.

Paso a relatar los hechos: Transcurrida la segunda serie libre del día sábado en la tarde, en la cual me premie con el 2do lugar observo que el jurado Sr. Ignacio Navarro con el delegado Sr. Jorge Cañas B, se iban retirando de las tribunas de la medialuna, me baje de mi potro, me apresure para llegar a ellos, en tono normal y sin alzar la voz ni alteración alguna, le pregunto al Sr. Jurado: “si existiendo un reglamento tan claro en todos sus puntos, porque Ud. tiene una diferencia tan grande en la apreciación de los fallos”, y le mencione varios casos, tanto en las atajadas como en el apiñadero, incluyendo, además, una atajada en el desempate de la segunda serie libre, la cual comprometía 1 punto de la serie.

El jurado Sr Ignacio Navarro en forma inesperada alza la voz hasta el tono de gritarme, me contesta que “él es jurado de clasificatorios y de Rancagua” y varios comentarios más, a lo cual le pido que no me grite en reiteradas ocasiones, todo esto en presencia del Sr delegado.

Yo, por mi parte le digo que corro hace prácticamente 40 años, jamás he reclamado un fallo, es solo una conversación y que además en mis tiempos también jure harto y en ese momento me vuelve a gritar y me dice: “entonces jura tu weon”. Volví a pedir que no me grite y el me dice “no me grites tu weon” entonces, le recalco al Sr. delegado que no le estoy gritando y que me acababa de decir “weon” nuevamente. A pocos metros se encontraban corredores y publico en general, los cuales en forma voluntaria ofrecieron ser testigos de este grave hecho, estos mismos que observaron todo me aseguraron que a la distancia que estaban jamás escucharon mi voz, solo los gritos del Sr. jurado.

En todos los deportes existe un reglamento y así lo entiendo, el nuestro también lo tiene y debe ser respetado y cumplido.

En mis casi 40 años de participación en la Federación del Rodeo Chileno he integrado directorios de distintas asociaciones, he sido presidente de club, he sido delegado de rodeos en innumerables ocasiones, he sido integrante del cuerpo de jurados en el periodo del Sr Leonel Soto y jamás he tenido ni el más mínimo problema disciplinario.

Por lo tanto, esta carta tiene como fin hacer presente un problema disciplinario grave de una persona integrante del cuerpo nacional de jurados, que haciendo abuso de su poder me menoscabo en forma pública sabiendo que el reglamento no me permite faltarle el respeto.

Tanto el público y los corredores merecemos respeto y es eso lo que caracteriza a nuestro deporte nacional, “el respeto y las buenas costumbres”.

Sin más y esperando tener una buena acogida, me despido afectuosamente.

Hardy Niklitschek O.

Osorno, 22 de enero de 2024

c.c. Directorio de la Federación del Rodeo Chileno